

## RESUMEN DEL INFORME N. 2

### DIAGNÓSTICO SOBRE LOS CONFLICTOS QUE SE PRODUCEN EN LAS COMUNIDADES DE APRENDIZAJE Y LA FORMA DE ABORDARLOS DESDE LA EDUCACIÓN FÍSICA

El informe n. 2 presenta un diagnóstico sobre conflictos que se producen en las Comunidades de Aprendizaje (CA) estudiadas y la forma de abordarlos desde la escuela y específicamente desde la Educación Física. Profundiza en aspectos tales como la percepción del conflicto por parte de los diferentes colectivos (alumnado, profesorado, familiares y voluntariado), en la escuela, en los diferentes espacios del centro y las áreas curriculares, con especial incidencia en el impacto de los medios de comunicación; los tipos y las causas de los conflictos, y cómo reacciona el alumnado frente a ellos y, finalmente, cómo se abordan los conflictos desde la escuela y especialmente desde el área de educación física de los centros que forman parte de la investigación y que son CA.

Este informe ha sido elaborado a partir de los resultados obtenidos a través de las diferentes técnicas de recogida de información tanto cualitativa como cuantitativa. A tal efecto, podemos decir que el conflicto en las CA analizadas es percibido como algo real en la escuela, pero ni mucho menos como algo que centralice la atención de la vida escolar. De todos los espacios del centro, por sus características de libertad, espacio abierto y disminución del control docente, el patio se erige, para todos los colectivos, como el espacio susceptible de que aparezca mayor conflictividad, aunque también encontramos evidencias de situaciones conflictivas en corredores, lavabos, comedores o en salidas escolares. Es decir, fuera de las áreas curriculares, en los que parece que el conflicto estaría más a merced de la tolerancia del docente y de los medios disciplinares que se adopten.

Sí encontramos, sin embargo, la percepción por parte de los adultos (profesorado, familiares y voluntariado), de que el área de educación física puede ser más propensa a que se produzcan conflictos debido a las interacciones entre el alumnado, a su sentimiento de libertad, o a la posibilidad de poder manifestar sus emociones de manera más abierta. Además, los familiares adjudican un carácter más distendido a las actividades que se desarrollan desde esta área. Esta opinión no es compartida por el alumnado quien considera que los conflictos que pueden darse en el área suelen ser a menudo el resultado del propio juego o a su incapacidad de gestionar sus inquietudes y necesidades. En uno u otro caso para todos los colectivos, la situación se ve agravada por la utilización que se hace en la pequeña y gran pantalla de la violencia para resolver los conflictos. En educación física el alumnado imita acciones y comportamientos de jugadores famosos, a menudo alejados de lo que persigue la escuela, y que no reciben crítica desde los medios de comunicación. Frente a esta situación las familias abogan por el acompañamiento de los adultos que permita tanto abrir críticas como potenciar los valores que aparecen en cada caso.

Los conflictos en los centros no son exclusivamente cuestiones entre el alumnado. También se pueden encontrar entre familiares, y profesorado, o entre ambos colectivos. Aunque sí es cierto que de manera general estos tienden a ser puntuales y se resuelven entre las partes interesadas. De manera que cuando en la escuela se habla de conflicto nos referimos al que ocurre entre el alumnado. De entre los diferentes colectivos, se han podido identificar como causas de conflictos que se producen entre estos, las discusiones generadas por mantener puntos de vista opuestos, por competir para conseguir el mismo objetivo, mantener situaciones de poder sobre otras personas, por choque de expectativas o por la incapacidad de llegar a acuerdos. También aparecen agresiones físicas entre las que destacan las peleas que pueden desencadenarse por no llegar a acuerdos entre las partes, o como

respuesta a cualquier disputa que se produzca en el aula; o agresiones verbales dirigidas hacia su persona, algún compañero o compañera o a algún miembro de su familia. También se mencionan las burlas que tienen como base el menosprecio del compañero o compañera por diferencias de etnia, género, origen sociocultural o bajo nivel de habilidad. Para el alumnado también adquieren relevancia las difamaciones, injusticias y acusaciones en falso, como cuando una persona culpa a otra o miente sobre alguna cosa que ha dicho o hecho, sin fundamento, recibir una sanción inmerecida, o darse cuenta de que comportamientos susceptibles de ser reprobados quedan impunes o se sanciona a quien no tiene nada que ver. También se consideran injusticias imposiciones por parte del profesorado. Otra causa de conflictos son las indisciplinas y el incumplimiento de normas establecidas entre todos y todas, o bien entre el profesorado, los comportamientos que alteran el clima de la clase, el ritmo de trabajo y de respeto mutuo.

Sin embargo, si profundizamos en aquellos que se dan con mayor frecuencia, comprobamos que aparecen diferentes tendencias o puntos de vista según los colectivos. Por ejemplo, para el profesorado la causa más probable de los conflictos en los centros se dan mayoritariamente porque dos personas compiten para ver quien es la mejor (la más fuerte, la que manda más o la que tiene más éxito). Para el colectivo de docentes la explicación de la creciente conflictividad en los centros escolares es la crisis de valores tradicionales como el respeto, la tolerancia o la convivencia. Los familiares consideran que la competitividad es la principal causa de conflicto en la escuela, pero a la vez consideran que los patrones de agresividad, y otros malos comportamientos son a menudo conductas observadas en casa o resultados de la educación recibida en la familia. El voluntariado por su parte es de la opinión de que los conflictos que se dan con mayor frecuencia son aquellos derivados de las diferencias entre los niveles de habilidad y los que aparecen porque dos personas compiten para ver quien es la mejor. Entre el alumnado no se pone de manifiesto una causa específica identificada como origen evidente o destacado de comportamientos inadecuados, si no que todas las opciones obtienen valores relativamente bajos. Sin embargo comprobamos que cobran relativa relevancia las cuestiones de género (los niños se meten con las niñas o al revés), y de competitividad.

Todos los colectivos coinciden en considerar como las causas menos probables de los conflictos el origen, la cultura o la etnia, los factores económicos o de clase social, los rasgos físicos o la apariencia. También coinciden en considerar como causas menos probables, los conflictos entre profesorado y alumnado.

Para el caso de la educación física también vale la pena distinguir entre los diferentes colectivos. Para el profesorado los conflictos en el área de educación física suelen estar vinculados a situaciones que podríamos considerar que se dan exclusivamente en el área, como pueden ser la búsqueda excesiva de la victoria, o el respeto a las normas del juego. Para los docentes estas situaciones vendrían provocadas porque algunas actividades fomentan la competitividad. El voluntariado a las dos causas que proponen los docentes: la búsqueda excesiva de la victoria y el respeto a las normas del juego, añaden el menosprecio que se produce porque alguien pueda tener menor habilidad, y asimismo también irían ligados al concepto de ganar o perder a toda costa y de sentirse superior o inferior al resto de compañeros y compañeras. Los familiares hacen escasa referencia a los conflictos producidos en el área de educación física, y consideran que de aparecer, éstos son de poca importancia y están vinculados al propio carácter de la Educación Física.

Especial atención debe tenerse a las respuestas del alumnado sobre los conflictos producidos en el área de educación física. Para éstos cobran especial relevancia los conflictos originados por las trampas, la eliminación en las actividades y el exceso de búsqueda de la victoria. Es decir, aquellas que les producen insatisfacción, los dejan excluidos o los que ponen de manifiesto las relaciones de poder.

A pesar de que en apartados anteriores ya hemos hecho referencia a las causas de los conflictos, vale la pena tener en cuenta las reacciones que el alumnado presenta frente a estos y que podemos clasificar en dos grandes grupos, las conductas excluidoras (aquellas que utilizan la agresividad o la violencia para intentar resolver las situaciones de conflicto) y las transformadoras (aquellas en las que se intenta prevenir o resolver el conflicto mediante estrategias que eviten el uso de cualquier tipo de agresión).

Entre las primeras reacciones (excluidoras) encontramos: sentirse contrariado y exteriorizarlo mediante el enfado o devolviendo la agresión; acudir al profesorado para acusar a los compañeros; o resolver la situación de forma agresiva, ya sea por su cuenta o pidiendo ayuda a otros miembros de su grupo.

En cambio, entre las reacciones transformadoras, se identifican: estrategias disuasorias, bien haciendo caso omiso de las provocaciones o corrigiendo el comportamiento de compañeros y compañeras; dialogar con la persona implicada en el conflicto.

Como veremos a continuación, estos dos tipos de reacciones están relacionadas con el modelo de resolución de conflictos que se aplica en el centro escolar.

Los resultados obtenidos a través de las diferentes técnicas de recogida de información desvelan que no existe un único modelo para la prevención y resolución de conflictos desde las comunidades de aprendizaje. Sin embargo, sus principios comunes y su propio funcionamiento basado en el diálogo igualitario y abierto a toda la comunidad propician un acercamiento al conflicto desde perspectivas similares. En cualquier caso, resulta interesante destacar que las perspectivas de los diferentes colectivos presentan algunas diferencias relevantes.

El profesorado reconoce la utilización de un modelo basado en la disciplina, al menos como punto de partida; y reconoce que debería tender a intervenir en los conflictos según los modelos mediador y comunitario.

El voluntariado, que acude a los centros escolares con el convencimiento del papel que juega la comunidad en el éxito de estos niños y niñas, consideran que, frente a un conflicto, la tendencia más utilizada es aprovechar el conflicto para tratar el tema en clase, que todo el mundo pueda expresar su opinión y que se decida en base a ese intercambio de opiniones. Es decir, que aunque no niega la autoridad que se da en situaciones disciplinares, hay una tendencia e interés en resolver los conflictos de una manera más abierta que implique la participación de diversos miembros de la comunidad educativa.

El colectivo de familiares identifica que el modelo más proclive a utilizarse frente al conflicto es el mediador, reconociendo así el papel preponderante del diálogo. No obstante, y en contraste con esta percepción, considera que suele ser el propio centro, sobre todo a nivel de maestros y dirección, quien resuelve los conflictos entre el alumnado, al menos en un primer momento.

La percepción del alumnado respecto a esta cuestión muestra dos tendencias principales: por un lado, aquellos que consideran que el conflicto lo resuelve básicamente el docente hablando con las personas implicadas; y por otro lado, aquellos que consideran que se aprovecha para tratar el tema en clase y tomar una decisión de forma consensuada. Estos datos sugieren que, en las comunidades de aprendizaje estudiadas, el modelo comunitario se ha puesto en marcha; aunque todavía queda camino por recorrer hasta conseguir que toda la comunidad se sienta participe de la toma de decisiones. Seguramente, debería tenerse en cuenta la experiencia de cada centro en la aplicación de este modelo, así como los antecedentes de los mismos por lo que respecta al tratamiento del conflicto.

Para conocer en qué medida la educación física está involucrada en la prevención de los conflictos, se plantearon algunas cuestiones al alumnado que nos permitieran desvelar la metodología y estrategias que utiliza el docente en el desarrollo de las actividades o el planteamiento de las sesiones. La finalidad de estas cuestiones era comprobar hasta qué punto las actividades podían ser las causas de los conflictos que aparecían.

Este análisis nos permitió comprobar que el profesorado de educación física contribuye a la prevención de los conflictos proponiendo actividades que eviten la discriminación de todo tipo; pero, sobre todo, aquellas que más se dan en el ámbito de la actividad física y el deporte, como serían las derivadas por razones de género o diferencias de habilidad. También comprobamos que se proponen actividades que permiten alcanzar el éxito y conseguir un aprendizaje, independientemente del nivel de habilidad inicial. Otro aspecto desvelado es la existencia de momentos de cooperación, donde los que más saben ayudan a quienes tienen más dificultades, ya sea de manera continuada o en situaciones puntuales. También se pone en evidencia en todos los centros participantes la existencia del diálogo entre profesorado de educación física y alumnado para la toma de decisiones que afectan al área.